EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, DE LA REGIONAL MAGDALENA DEL SENA

CERTIFICA:

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2021, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER en la especialidad de ELECTRICIDAD-ELECTRONICA.

Que revisada la hoja de vida del señor(a) **JAIME STEVE ARREGOCES SANCHEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nº 4.981.207 de Santa Marta, se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose que posee título como INGENIERO ELECTRÓNICO Y EN TELECOMUNICACIONES y la experiencia mínima requerida en ese documento.

Se expide en Santa Marta, a los 03 días del mes de junio de 2021.

GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA
Subdirector Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Magdalena

Proyectó: Milena Pahola Gomez Gutierrez
Apoyo a Contratación

Reviso: Betty Marcela Mendez Acosta
Cargo: Abogada de Contratación.